



Resolución N°31/2017

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Tácticas en Incendios, Sr. Sergio Albornoz Godoy. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, en referencia a la actividad realizada en en el Campus Norte de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, los días 01 y 02 de Abril del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Tácticas en Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de José Soto Arcaya
Camiña Run: 13.415.646-5

Cuerpo de Bomberos de Carlos Mella Vial
Iquique Run: 13.640.612-4

José Miranda Lucero
Run: 8.209.627-2

Cuerpo de Bomberos de Gonzalo Soto Piedra
Pozo Almonte Run: 14.375.100-7

Cuerpo de Bomberos de José Rojas Vega
Antofagasta Run: 12.443.626-5



Cuerpo de Bomberos de Calama Rodrigo Ibacache Ibacache
Run: 14.557.775-6

Mauricio Martínez Uribe
Run: 16.563.844-1

Cuerpo de Bomberos de Arica Juan Báez Leiva
Run: 13.538.813-0

Cristian Núñez Henríquez
Run: 13.637.043-K

Rubén Ramos Araya
Run: 7.065.231-5

Carlos Riquelme Sepúlveda
Run: 12.210.372-2

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Alonso Ségeur L.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Abril de 2017